SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)
REGIONAL SANTANDER
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES-SANTANDER-EMPRENDE RURAL
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1
Resolución DIAN Nº 18764024257695 autoriza desde 360,001 hasta 750,000 (Enero 18 de 2022)

Código Regional	**68**
Código Centro	**954510**
Fecha Elaboración	**19 Noviembre de 2022**
Versión	**MAYO 2022 - 2,22**
ID de Proceso	**73664-555515**
No. de documento	**606493**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	EDGAR ELIAS DIAZ VILLAMIL	**C.C.**	91.242.372	**IP/Nº de contacto**	3184938803
Correo electrónico contratista:	ediazv@sena.edu.co				

Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Pertenece al régimen simple de tributación?**	NO	**Es declarante de renta?**	NO	**Es Pensionado?**	NO
Sus ingresos en el 2021 fueron iguales o superiores	NO	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**	NO		
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**	04467139750		
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	**Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2022 supera los $ 125'413.200**	NO				

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	3284492/2022			**Nº Compromiso SIIF**	**5222**		
Valor Total del Contrato	$ 37.489.851	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 2.464.731	**10**	**Del**	**01/11/2022**	**Al**	**19/11/2022**	**$ 2.464.731,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 0		Legalización comisiones del periodo			$ 1.172.245,00	

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripciòn del servicio prestado)

INSTRUCTOR:PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR TECNICO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN EN EL SECTOR RURAL DONDE TIENE INCIDENCIA EL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL AREA AGRÍCOLA EN EL CATA. PL 9 M 19 D. VR MES 3891680

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.464.731		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
			Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 3.636.976**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.513.982**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Noviembre	**Octubre**
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**7850509079**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.000.000	$ 1.556.672
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 125.000	$ 194.600
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 160.000	$ 249.100
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL II	$ 10.500	$ 16.300
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.522.064	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.800.400	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.216.128	$ -	
Salud hasta $ 608.064	$ -	
Renta Exenta 25% $ 9.120.960	$ 837.994	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	2.513.982,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	3.351.976,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	0,00	0,600%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 2.464.731,00**	

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

```
Orientar la FPI
Ficha:2550305_EMPRENDEDOR_PRODUCCION_CAPRINOS_MUNICIPIO_CHISCAS_BOYACA                HORAS = 36
Ficha:2637858_APLICACIÓN_DE_BUENAS_PRACTICAS_PARA_LA_INOCUIDAD_DE_LA_LECHE_SOATA_BOYACA    HORAS = 56
ACTIVIDADES ADICIONALES A LA FORMACION                                                HORAS = 07
Total  horas mes 99 horas
```

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

EDGAR ELIAS DIAZ VILLAMIL
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

LUZ MARINA BAEZ GUTIERREZ
INSTRUCTOR G18

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

ELLA JOHANNA MENDOZA PEDRAZA
SUBDIRECTORA DE CENTRO G02

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91242372
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EDGAR ELIAS DIAZ VILLAMIL
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	MALAGA	TELÉFONO:	6360676
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7850509079**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	octubre
	AÑO:	2022		AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/10/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1692545131

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 249.100
SUBTOTAL:			1	**$ 249.100**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 194.600
SUBTOTAL:			1	**$ 194.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 16.300
SUBTOTAL:			1	**$ 16.300**

TOTAL PAGADO:	**$ 460.000**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91242372
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EDGAR ELIAS DIAZ VILLAMIL
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	MALAGA	TELÉFONO:	6360676
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7855105987**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/11/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1748080059

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 160.000
SUBTOTAL:			1	**$ 160.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 125.000
SUBTOTAL:			1	**$ 125.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 10.500
SUBTOTAL:			1	**$ 10.500**

TOTAL PAGADO:	**$ 295.500**

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHemendoza	ELLA JOHANNA MENDOZA PEDRAZA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-068-954510	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES-SANTANDER
Fecha y Hora Generación Reporte:	viernes, 4 de noviembre de 2022	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	46622	**Fecha Solicitud**	2022-11-04	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-068-954510 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES-SANTANDER**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2022-11-04	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	CATA-SER			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	3422	**Dependencia Solicitante**	954538 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES-SANTANDER-EMPRENDE RURAL
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-8-0-3602035-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3602-1300-8-0-3602035-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
EDGAR ELIAS DIAZ VILLAMIL	CC: 91242372	INSTRUCTOR CONTRATISTA SER	Autorizada	2022-11-07	2022-11-12	SANTANDER / MALAGA	BOYACA / SOATA	5,5	No	50	5,5	3.891.680,00	198.590,00	1.092.245,00	80.000,00	1.172.245,00	VIATICOS FORMACION : SOATA (VDA. ESPINAL, MOLINOS, CHORRERA) DEL 7 AL 12 DE NOV/2022, REALIZAR ACCIONES DE FORMACION PROGRAMA SER FICHA Nº 2637858 APLICACION DE BUENAS PRACTICAS PARA LA INOCUIDAD DE LA LECHE.
											Totales Solicitud de Comisión			**1.092.245,00**	**80.000,00**	**1.172.245,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

VIATICOS FORMACION : SOATA (VDA. ESPINAL, MOLINOS, CHORRERA) DEL 7 AL 12 DE NOV/2022, REALIZAR ACCIONES DE FORMACION PROGRAMA SER FICHA Nº 2637858 APLICACION DE BUENAS PRACTICAS PARA LA INOCUIDAD DE LA LECHE.

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	37555947	Nombre:	ELLA JOHANNA MENDOZA PEDRAZA	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES - SANTANDER

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 520824264339496578729996
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Localizacion: BOGOTA D.C.
Fecha y hora: 2022-11-04T11:56:23.490-05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHemendoza	ELLA JOHANNA MENDOZA PEDRAZA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-068-954510	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES-SANTANDER
Fecha y Hora Generación Reporte:	viernes, 4 de noviembre de 2022	

Firma Responsable

Verificado Por:	LEIDY YAMILE BAEZ GARCIA	Fecha Verificación:	04/11/2022 11:55:22

Firmado digitalmente por:
Nombre: ELLA JOHANNA MENDOZA PEDRAZA
Cédula de ciudadanía: 37555947
Usuario SIIF: MHemendoza
4/11/2022 11:56:33 a. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA

NOMBRES Y APELLIDOS					IDENTIFICACIÓN:			
EDGAR ELIAS DIAZ VILLAMIL					Tipo:	C.C.	No.	91242372
CONTRATO	**No.**	**3284492**	**AÑO**	2022	**FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO**	19	11	2022
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar los servicios profesionales como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento, área PECUARIA, en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Vigencia 2022							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Santander				**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes**		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	ELLA JOHANNA MENDOZA PEDRAZA				**CARGO**	SUBDIRECTORA ENCARGADA		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	LUZ MARINA BÁEZ GUTIÉRREZ				**CARGO**	COORDINADORA DE PROGRAMAS ESPECIALES		

INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO

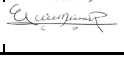
RUTA	**MÁLAGA_SOATA_VEREDA EL ESPINAL_CENTRO_LOS MOLINOS_LA CHORRERA_MÁLAGA**						
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	SOATA_BOYACA			**ENTIDAD O EMPRESA:**	VEREDA EL ESPINAL_CENTRO_LOS MOLINOS_LA CHORRERA	**CONTACTO**	3114859820
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	7	11	2022	**FECHA FIN DESPLAZAMIENTO**	12	11	2022
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	Realizar acciones de formacion del programa SER en la fichaNº 2637858 APLICACION DE BUENAS PRACTICAS PARA LA INOCUIDAD DE LA LECHE en el municipio de SOATA (BOYACA)						

OBLIGACIONES DEL CONTRATO		PRODUCTO (S):	
2	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	1	ASISTENCIAS-FOTOS

AGENDA

ACTIVIDADES	FECHA		
Desplazamiento de MALAGA a la vereda EL ESPINAL en el municipio de SOATA (BOYACA), en transporte terrestre informal ficha Nº 2637858 para Impartir formación en realizar el reconocimiento de una hembra preñada mediante la practica de palacion anal Y aplicación de medicamentos por las diferentes vias al animal bovino . Desplazamiento de la vereda el Espinal a Soata en transporte terrestre informal	7	11	2022
Desplazamiento del municipio de Soata a la vereda Centro en transporte terrestre informal, para Impartir formacion magistral en capacidad de carga nimal aplicando la tecnica de aforo de pasturas. Desplazamiento de la vereda Centro a Soata en transporte terrestre informal	8	11	2022
verificacion y entrega de materiales de formacion a los aprendices de la fichaNº 2637858 APLICACION DE BUENAS PRACTICAS PARA LA INOCUIDAD DE LA LECHE en el municipio de SOATA .	9	11	2022
Desplazamiento del municipio de Soata a la vereda los Molinos en transporte terrestre informal, para Realizar practica de como se debe realizar el aforo de un potrero para identificar cuantos animales se puede alimentar según su peso final. Desplazamiento de la vereda los Molinos a Soata en transporte terrestre informal	10	11	2022
Transferencia de conocimientos para realizar la práctica de suelos y aguas al programa , esto con el propósito de implementarlo en la preparación de suelos para siembra de alimento de ganado y para hacer un manejo adecuado de las aguas al momento de ser aplicadas a las buenas prácticas en la consecución de la leche bovina. sede SENA Soata.	11	11	2022
Desplazamiento del municipio de Soata a la vereda la Chorrera en transporte terrestre informal, Realizar practica de como se debe sembrar el pasto de corte teniendo en cuenta cantidad de nudos y la distancia adecuada; regreso de la vereda LA CHORRERA a MALAGA en transporte terrestre informal. NOTA: Se hace Necesario programar este día Sábado por la disponibilidad de tiempo de los aprendices para recibir la formación, teniendo claridad de los lineamientos institucionales sobre el desarrollo de actividades los fines de semana, justificado por el perfil del aprendiz.	12	11	2022

FIRMAS

FIRMA DEL CONTRATISTA:		**FECHA DE ELABORACIÓN DEL FORMATO:**	31	10	2022
FIRMA Vo/Bo. ORDENADOR DEL GASTO	 Firmado digitalmente por ELLA JOHANNA MENDOZA PEDRAZA	**FIRMA Vo/Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**			

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Málaga; NOVIEMBRE 15/ 2022

PRESENTADO A: ELLA JOHANNA MENDOZA PEDRAZA SUBDIRECTORA CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES

ORDEN DE VIAJE No: 46622	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	07/11/2022	12/11/2022
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO SOATA_VEREDA EL ESPINAL_CENTRO_LOS MOLINOS_LA CHORRERA	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION** SANTANDER/CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES-	**OTRA: (ciudad)**

Realizar acciones de formación del programa SER en la ficha Nº 2637858 APLICACION DE BUENAS PRACTICAS PARA LA INOCUIDAD DE LA LECHE en el municipio de SOATA (BOYACA)

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1.Desplazamiento de MALAGA a la vereda EL ESPINAL en el municipio de SOATA (BOYACA), en transporte terrestre informal ficha Nº 2637858 para Impartir formación en realizar el reconocimiento de una hembra preñada mediante la práctica de palpación con guantes plásticos Y aplicación de medicamentos por las diferentes vías teniendo en cuenta las buenas prácticas de aplicación de medicamentos, donde podemos ver los diferentes referentes y protocolos para el suministro en animales bovinos . Desplazamiento de la vereda el Espinal a Soata en transporte terrestre informal.

2.Desplazamiento del municipio de Soata a la vereda Centro en transporte terrestre informal, para Impartir formación magistral en capacidad de carga animal aplicando la técnica de aforo de pasturas, con el objetico de poder calcular la cantidad de alimento producido ya sea en pastoreo o pasto de corte y de esta manera establecer cuantos animales son posibles sostener en la empresa bovina Desplazamiento de la vereda Centro a Soata en transporte terrestre informal.

3. verificación y entrega de materiales de formación a los aprendices de la ficha Nº 2637858 APLICACION DE BUENAS PRACTICAS PARA LA INOCUIDAD DE LA LECHE en el municipio de SOATA ,con el objetivo de ser utilizados en las diferentes unidades productivas de los aprendices, teniendo en cuenta los requerimientos y protocolos establecidos.

4. Desplazamiento del municipio de Soata a la vereda los Molinos en transporte terrestre informal, para Realizar practica de cómo se debe realizar el aforo de un potrero para identificar cuantos animales se puede alimentar según su peso final, esta práctica permite a los aprendices y al instructor identificar los diferentes pasos y sus posibles dificultades a solucionar para en el futuro realizar un buen proceder. Desplazamiento de la vereda los Molinos a Soata en transporte terrestre informal.

5. Transferencia de conocimientos para realizar la práctica de suelos y aguas con los diferentes equipos al programa aplicación de buenas prácticas para la inocuidad de la leche, esto con el propósito de realizar las

respectivas correcciones al momento de ser implementado en la preparación y manejo de suelos para siembra de alimento de ganado , de igual manera hacer un manejo adecuado de las aguas al momento de ser aplicadas para consumo humano y el manejo de buenas prácticas al momento de lavado de utensilios y ordeño en la especie bovina. sede SENA Soata.

6. Desplazamiento del municipio de Soata a la vereda la Chorrera en transporte terrestre informal, Realizar practica de cómo se debe sembrar el pasto de corte teniendo en cuenta cantidad de nudos y la distancia adecuada ,recordando siempre la aplicación de enmiendas ,micorrizas y abono orgánico para mejorar la producción y poder tener en cuenta para cuando se calcule la capacidad de carga de la finca ; regreso de la vereda LA CHORRERA a MALAGA en transporte terrestre informal. NOTA: Se hace Necesario programar este sábado por la disponibilidad de tiempo de los aprendices para recibir la formación, teniendo claridad de los lineamientos institucionales sobre el desarrollo de actividades los fines de semana, justificado por el perfil del aprendiz.

RESULTADOS:

1. Los aprendices están en la capacidad de suministrar medicamentos al animal bovino por las diferentes vías principales como :subcutánea, intramuscular y vía intravenosa.

2. Los aprendices tienen el potencial de calcular la cantidad de alimento producido en sus potreros y de esta manera definir la cantidad de animales posibles a alimentar para determinar la capacidad de carga de la finca.

3. Se realizo la entrega de materiales de formación para ser utilizados en sus respectivas unidades productivas, aplicando las buenas prácticas en aplicación de medicamentos.

4. Se realizo practica en campo de la manera como se debe efectuar el aforo de las pasturas y así calcular la capacidad de carga de potrero.

5. Se ejecuto la transferencia de conocimientos al realizar la práctica de suelos y aguas junto con los aprendices del programa , con el propósito de implementar las recomendaciones del profesional en la preparación de suelos para siembra de pasto de corte y pastoreo en ganado y lograr un manejo adecuado de las aguas al momento de ser aplicadas a las buenas prácticas en la consecución de la leche bovina.

6. Los aprendices están en capacidad de sembrar los pastos de corte de manera técnica de tal modo que puedan aumentar la producción por metro cuadrado de sus pasturas.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. **Fotos del proceso formativo.**
2. **Lista de asistencia.**
3. **Formato de legalización de transporte informal.**

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

1. Los aprendices deben antes de aplicar cualquier medicamento, verificar la etiqueta para identificar el producto a aplicar igualmente la fecha de vencimiento y vía de administración	todos los aprendices que realizaron la practica	A partir de la fecha de realizada la practica
2. Se debe realizar la práctica de aforo de los potreros para determinar la capacidad de carga de la finca teniendo en cuenta el peso final deseado de los animales.	todos los aprendices que realizaron la practica	A partir de la fecha de realizada la practica
3. Entregado los materiales los aprendices se comprometen a dar buen uso de lo entregado en sus semovientes.	todos los aprendices que realizaron la practica	A partir de la fecha de entrega de los materiales
4. El aforo lo debe realizar los aprendices, tanto en pastos de pastoreo como de corte para poder obtener un resultado más real de la cantidad de alimento con que se cuenta	todos los aprendices que realizaron la practica	A partir de la fecha de realizada la practica
5. Teniendo en cuenta la información suministrada por el instructor en la práctica de suelos y agua deben realizar los respectivos correctivos en sus fincas.	todos los aprendices que realizaron la practica	A partir de la fecha de realizada la practica
6. Los aprendices deberán sembrar un área de 4 por 4 metros de manera técnica aplicando los pasos enseñados en la practica	todos los aprendices que realizaron la practica	A partir de la fecha de realizada la practica

CONCLUSIÓNES:

1. Que los aprendices al momento de aplicar los medicamentos deberán tener un registro de los animales y saber su peso , para poder realizar cualquier cálculo de medicamento.

2. Todos los aprendices deberán realizar prácticas de aforo en sus fincas para conseguir determinar la capacidad de carga y realizar las correcciones correspondientes para mejorar los parámetros técnicos encontrados.

3. Todos los aprendices deben dar buen uso del material de formación que quedo a su cargo.

4. Los aprendices tienen conocimiento de los resultados de las muestras de suelo y agua que fueron analizadas, en tal caso cada uno debe tomar las decisiones y correcciones correspondientes en sus fincas según recomendaciones del profesional.

5. Los aprendices deberán tomar decisiones con respecto a la forma técnica de sembrar los pastos de corte y pastoreo para de esta manera obtener mayor cantidad de alimento por metro cuadrado en sus fincas.

Observación: Teniendo en cuenta a lo establecido por la circular No 01-3-2020-000156 se cumple con las medias de restricción que establecen las autoridades nacionales, Departamentales y locales, así mismo se cumple con protocoles de Bioseguridad y autocuidado.

NOTA: Se justifica el transporte terrestre informal debido que para desplazarse a las veredas el espinal, vereda Centro, vereda los molinos y vereda la chorrera del municipio de Soata (Boyacá) no hay un transporte intermunicipal establecido porque las veredas están retirada y de difícil acceso del casco urbano; por lo que se tiene que conseguir el medio que esté disponible de manera informal.

DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
EDGAR ELIAS DIAZ VILLAMIL		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
COORDINADORA DE FORMACIÒN	LUZ MARINA BÁEZ GUTIÉRREZ	

FICHA N° 2637858 Noviembre 07 /22











FICHA N° 2637858 Noviembre 08 /22



FICHA N° 2637858 Noviembre 09 /22





FICHA N° 2637858 Noviembre 10/22















FICHA N° 2637858 Noviembre 11 /22










EL SUELO

FICHA N° 2637858 Noviembre 12 /22





SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

LISTA DE ASISTENCIA FORMACION

FORMATO DE APOYO

CIUDAD, FECHA:	CENTRO: CATA	AMBIENTE/INST.EDUCT: SOATA	
PROGRAMA DE FORMACIÓN:	APLICACION DE BUENAS PRACTICAS PARA LA INOCUIDAD DE LA LECHE		FICHA: 2637858
COMPETENCIA:	Ordeñar animales según buenas prácticas pecuarias y legislación vigente		
INSTRUCTOR:	Edgar Elias Diaz Villamil	FECHA	OBSERVACIONES
VOCERO FORMACION:			

N°	NOMBRE	CC/TI	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	07/11/22	08/11/22	9/11/22.	
1	ALEJANDRO MONTAÑEZ MESA	CC - 1057544247						
2	ALVARO ISIDRO ANGARITA BONILLA	CC - 4251645		3165647447				
3	CAMPO ELIAS BAEZ GARCIA	CC - 4250899						
4	EDGAR ALONSO BUSTAMANTE RIAÑO	CC - 74170431						
5	EDILBERTO SALCEDO REYES	CC - 4250993		3125653111				
6	EFRAIN SANDOVAL MANRIQUE	CC - 1147531						
7	EMETERIO CAMACHO	CC - 19300199						
8	EMILIO ROMERO GARCIA	CC - 4252113						
9	EMMA MERCEDES GOMEZ CORDERO	CC - 24078970						
10	GRACIELA MURILLO HERNANDEZ	CC - 24080420		3122587234	Graciela M H	Graciela M H	Graciela M H	
11	GUSTAVO ALIRIO MANRIQUE BLANCO	CC - 4251074		3138234515				
12	GUSTAVO ORLANDO CAMACHO SUAREZ	CC - 4252677						
13	HELIODORO AYALA BLANCO	CC - 4250346						
14	JASPER MASSEY PUCKETT	CC - 4111207						
15	JOSE DEL CARMEN BAEZ RODRIGUEZ	CC - 4252526						
16	JUAN DE JESUS RANGEL DELGADO	CC - 74170021		3114859870	Juan Rangel	Juan Rangel	Juan Rangel	
17	LUIS JESUS CORREA MESA	CC - 4251547						
18	MANUEL ENRIQUE MELENDEZ LOPEZ	CC - 74170086						
19	MARCOS FERNANDO NIÑO HERRERA	CC - 7229541						
20	MARIA DEL CARMEN DIAZ ESTUPIÑAN	CC - 24079665						
21	PABLO ANTONIO DIAZ ESTUPIÑAN	CC - 4251880						
22	PEDRO ANTONIO SANABRIA JOYA	CC - 4252980						
23	REINALDO PICO BOLIVAR	CC - 4060600						
24	SAUL CORDERO CORDERO	CC - 4250516		3172349356	Saul Cordero	Saul Cordero	Saul Cordero	
25	VICTOR CAMPOS SANABRIA GOMEZ	CC - 19202178						

NOMBRE Y FIRMA INSTRUCTOR:

NOMBRE Y FIRMA VOCERO DE LA FORMACION: Juan Rangel.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

LISTA DE ASISTENCIA FORMACION

FORMATO DE APOYO

CIUDAD, FECHA:	CENTRO: CATA	AMBIENTE/INST.EDUCT: SOATA
PROGRAMA DE FORMACIÓN:	APLICACION DE BUENAS PRACTICAS PARA LA INOCUIDAD DE LA LECHE	FICHA: 2637858
COMPETENCIA:	Ordeñar animales según buenas prácticas pecuarias y legislación vigente	
INSTRUCTOR:	Edgar Elias Diaz Villamil	
VOCERO FORMACION:		

N°	NOMBRE	CC/TI	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FECHA 10/11/22	FECHA	FECHA 11/11/22	OBSERVACIONES
1	ALEJANDRO MONTAÑEZ MESA	CC 1057544247						
2	ALVARO ISIDRO ANGARITA BONILLA	CC - 4251645		3165647447				
3	CAMPO ELIAS BAEZ GARCIA	CC - 4250899						
4	EDGAR ALONSO BUSTAMANTE RIAÑO	CC - 74170431						
5	EDILBERTO SALCEDO REYES	CC - 4250993		3105653111				
6	EFRAIN SANDOVAL MANRIQUE	CC - 1147531						
7	EMETERIO CAMACHO	CC - 19300199						
8	EMILIO ROMERO GARCIA	CC - 4252113						
9	EMMA MERCEDES GOMEZ CORDERO	CC - 24078970						
10	GRACIELA MURILLO HERNANDEZ	CC - 24080420		3122892241	Graciela MH	Graciela MH	Graciela MH	
11	GUSTAVO ALIRIO MANRIQUE BLANCO	CC - 4251074						
12	GUSTAVO ORLANDO CAMACHO SUAREZ	CC - 4252677						
13	HELIODORO AYALA BLANCO	CC - 4250346						
14	JASPER MASSEY PUCKETT	CC - 4111207						
15	JOSE DEL CARMEN BAEZ RODRIGUEZ	CC - 4252526						
16	JUAN DE JESUS RANGEL DELGADO	CC - 74170021		3114859820	Juan Rangel		Juan Rangel	
17	LUIS JESUS CORREA MESA	CC - 4251547						
18	MANUEL ENRIQUE MELENDEZ LOPEZ	CC - 74170086						
19	MARCOS FERNANDO NIÑO HERRERA	CC - 7229541						
20	MARIA DEL CARMEN DIAZ ESTUPIÑAN	CC - 24079665						
21	PABLO ANTONIO DIAZ ESTUPIÑAN	CC - 4251880						
22	PEDRO ANTONIO SANABRIA JOYA	CC - 4252980						
23	REINALDO PICO BOLIVAR	CC - 4060600						
24	SAUL CORDERO CORDERO	CC - 4250516		3172349356	Saul Cordero		Saul Cordero	
25	VICTOR CAMPOS SANABRIA GOMEZ	CC - 19202178						

NOMBRE Y FIRMA INSTRUCTOR:

NOMBRE Y FIRMA VOCERO DE LA FORMACION: Juan Rangel

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

LISTA DE ASISTENCIA FORMACION

FORMATO DE APOYO

CIUDAD, FECHA:	**CENTRO: CATA**	**AMBIENTE/INST.EDUCT: SOATA**
PROGRAMA DE FORMACIÓN:	**APLICACION DE BUENAS PRACTICAS PARA LA INOCUIDAD DE LA LECHE**	**FICHA: 2637858**
COMPETENCIA:	**Ordeñar animales según buenas prácticas pecuarias y legislación vigente**	
INSTRUCTOR:	**Edgar Elias Diaz Villamil**	
VOCERO FORMACION:		

N°	NOMBRE	CC/TI	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FECHA x 12/11/22	FECHA	FECHA x 04/11/22	OBSERVACIONES
1	ALEJANDRO MONTAÑEZ MESA	CC - 1057544247						
2	ALVARO ISIDRO ANGARITA BONILLA	CC - 4251645		3165647447				
3	CAMPO ELIAS BAEZ GARCIA	CC - 4250899						
4	EDGAR ALONSO BUSTAMANTE RIAÑO	CC - 74170431						
5	EDILBERTO SALCEDO REYES	CC - 4250993		3125653111				
6	EFRAIN SANDOVAL MANRIQUE	CC - 1147531						
7	EMETERIO CAMACHO	CC - 19300199		3115307676				
8	EMILIO ROMERO GARCIA	CC - 4252113						
9	EMMA MERCEDES GOMEZ CORDERO	CC - 24078970						
10	GRACIELA MURILLO HERNANDEZ	CC - 24080420		3122892347				
11	GUSTAVO ALIRIO MANRIQUE BLANCO	CC - 4251074		3138274515				
12	GUSTAVO ORLANDO CAMACHO SUAREZ	CC - 4252677						
13	HELIODORO AYALA BLANCO	CC - 4250346						
14	JASPER MASSEY PUCKETT	CC - 4111207						
15	JOSE DEL CARMEN BAEZ RODRIGUEZ	CC - 4252526						
16	JUAN DE JESUS RANGEL DELGADO	CC - 74170021		3114859820				
17	LUIS JESUS CORREA MESA	CC - 4251547						
18	MANUEL ENRIQUE MELENDEZ LOPEZ	CC - 74170086						
19	MARCOS FERNANDO NIÑO HERRERA	CC - 7229541						
20	MARIA DEL CARMEN DIAZ ESTUPIÑAN	CC - 24079665						
21	PABLO ANTONIO DIAZ ESTUPIÑAN	CC - 4251880						
22	PEDRO ANTONIO SANABRIA JOYA	CC - 4252980						
23	REINALDO PICO BOLIVAR	CC - 4060600						
24	SAUL CORDERO CORDERO	CC - 4250516		3117249356				
25	VICTOR CAMPOS SANABRIA GOMEZ	CC - 19202178						

NOMBRE Y FIRMA INSTRUCTOR:

NOMBRE Y FIRMA VOCERO DE LA FORMACION:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
COMPROBANTE DE LEGALIZACION DE GASTOS TRANSPORTE INFORMAL EN DESPLAZAMIENTO COMISION DE CONTRATISTAS

Codigo Regional :	**68**
Codigo Centro:	**9545**
Fecha de elaboración:	**15/11/2022**
ID Proceso:	

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA: MALAGA 07 de noviembre de 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA: EDGAR ELIAS DIAZ VILLAMIL
No. DOCUMENTO IDENTIDAD: 91242372

En desarrollo de la comisión No. **46622** durante los dias **07-08-09-10-11-12** del mes de **Noviembre** de **2022-** se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
07/11/2022	MALAGA_VEREDA EL ESPINAL_SOATA	**MOTO**	**$ 20.000**
08/11/2022	SOATA_VEREDA_CENTRO- SOATA	**MOTO**	**$ 6.000**
10/11/2022	SOATA_ VEREDA LOS MOLINOS_SOATA	**MOTO**	**$ 17.000**
11/11/2022	SOATA-VEREDA LOS MOLINOS_SOATA	**MOTO**	**$ 17.000**
12/11/2022	SOATA_VEREDA LA CHORRERA_MALAGA	**MOTO**	**$ 20.000**
	RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:		**$ 80.000,00**

Para efectos legales el CONTRATISTA certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica unicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y el Supervisor de Contrato, se autoriza el presente gasto

COMISIONADO CONTRATISTA	SUPERVISOR DE CONTRATO	ORDENADOR DEL GASTO
Nombre completo: EDGAR ELIAS DIAZ VILLAMIL	**Nombre completo:** LUZ MARINA BÁEZ GUTIÉRREZ	**Nombre completo:** ELLA JOHANNA MENDOZA PEDRAZA
Cargo: INSTRUCTOR	**Cargo:** COORDINADORA PROGRAMAS ESPECIALES.	**Cargo:** SUBDIRECTOR (E) CENTRO G02
Firma:	**Firma:**	**Firma:** Firmado digitalmente por ELLA JOHANNA MENDOZA PEDRAZA